

INFORME 2023

DE VIGILANCIA CIUDADANA

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

MEJORA DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL EL CARMEN

HUANCAYO,
HUANCAYO, JUNÍN



EQUIPO DE VIGILANCIA

- + Luz Danahi Córdova Javier
- + Raquel Constantina Coca Pizarro

ORGANIZACIÓN

- + Colegio Nacional de Antropólogos del Perú
- + Mesa de Diálogo de la Mujer de Huancayo



GRUPO
Propuesta
CIUDADANA



INFORME 2023

DE VIGILANCIA CIUDADANA

PROYECTOS DE
INVERSIÓN PÚBLICA

Editado por
Grupo Propuesta Ciudadana
Dirección: Jirón María Parado
de Bellido 150, Magdalena
del Mar, Lima 17
Teléfono: 998 342 992
www.propuestaciudadana.org.pe

Presidente del

Consejo Directivo:

Javier Azpur Azpur

Coordinador Ejecutivo:

Federico Tenorio Calderón

Coordinación:

Carola Tello Soto
Melissa Andrade Chang
Liliana Rojas Rojas

Asesora:

Patricia Pinto Arenas

Corrección de estilo y cuidado de edición:

Óscar Hidalgo Wuest

Diseño y diagramación:

Edgar Vargas Tataje

Edición:

Diciembre de 2023

Presentación

El Hospital Regional Docente Materno Infantil El Carmen fue fundado en julio de 1847, durante el gobierno del Mariscal Ramón Castilla, y fue el primero en Huancayo. En la actualidad, es un hospital de categoría III-E, cuyo público objetivo son mujeres, neonatos, niños y adolescentes, es decir, población vulnerable. A pesar de ello, el hospital no opera en condiciones adecuadas.

Según su director, este establecimiento de salud cuenta con cuarenta camas para el servicio pediatría y veinte camas para madres para los de maternidad y ginecología. Sin espacio para incorporar otros servicios, las hospitalizaciones se vienen atendiendo en el área de emergencia. En los años de pandemia, la población de la región de Junín no contó con la atención adecuada, y el establecimiento fue declarado inhabitable en un 35%. Esta circunstancia es preocupante, ya que, frente a otra emergencia sanitaria, el hospital no estaría en la capacidad de atender la demanda de la población

Los médicos del hospital El Carmen tenían la esperanza de que en noviembre de este año se concluyera su construcción y equipamiento, pues había un compromiso de por medio de la ministra de Salud Rosa Gutiérrez Palomino, quien culminó su gestión el 15 de junio de este año. En ese sentido, nuestro grupo se propuso buscar información que certificase que la obra se estaba ejecutando y que concluiría según lo programado, ya que habíamos sido testigos de varios retrasos. Por otro lado, queríamos conocer las causas de la demora desde la opinión de los especialistas y, si esas causas, habrían sido y podrían ser recurrentes.

Durante este proceso de vigilancia, conseguimos conocer cuál es el avance real del proyecto y cuándo se concluiría su ejecución, dado que actualmente se encuentra suspendido bajo un acta de acuerdo de suspensión del plazo de ejecución, firmada el 24 de julio del 2023. Asimismo, se ha podido corroborar variaciones presupuestales durante la ejecución de la obra, aunque no es visible ninguna diferencia en su avance físico.

Con el apoyo de

Brot
für die Welt



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Este documento ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente el punto de vista de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos.

1. Datos generales del proyecto

De acuerdo con la revisión de las plataformas del Portal de Transparencia Económica, del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, y del Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) del Ministerio de Economía y Finanzas, al 29 de agosto de 2023, se puede precisar la siguiente información:



Nombre del proyecto vigilado	Mejoramiento de la capacidad resolutive del hospital El Carmen de Huancayo, región de Junín		
Periodo de vigilancia	Del 06 de junio al 29 de agosto de 2023		
Código único de inversiones (CUI)	2164051		
Código del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)	184530		
Función	Salud		
Unidad formuladora	Gobierno Regional de Junín	Unidad ejecutora	Unidad Ejecutora de Inversiones Gobierno Regional de Junín
Monto de declaración de viabilidad	S/ 130'023,951.00	Monto actualizado	S/ 316'428,335.76
Fecha de declaración de viabilidad	23/10/2012	Fecha de inicio de obra	13/5/2013
Avance financiero	65%	Fecha prevista de fin de ejecución	Febrero de 2024
Avance físico	62%	Saldo por ejecutar	35%
Diferencia entre los avances físico y financiero	3%	Incremento del costo de la obra desde el primer expediente técnico	106%
Fecha de aprobación del primer expediente técnico	23/10/2012	Monto de aprobación del primer expediente técnico	S/ 155'988,216.81

2. Principales resultados

Se trata de una obra de gran envergadura para la región de Junín. Se inició en el año 2013, pero por una serie de suspensiones se reinició el 04 de diciembre de 2015 con un presupuesto de S/ 130'023,951.00, que verificamos se ha incrementado a S/ 316'428,335.76. El proyecto contemplaba invertir en infraestructura, equipamiento, ambulancias, mitigación de la afectación ecológica y otros imprevistos, elaboración del estudio de impacto ambiental, supervisión y capacitación, entre otros. El expediente técnico, a cargo del Gobierno Regional de Junín, costó S/ 3'746,749.

S/ 316'428,335



S/ 130'023,951

De acuerdo con el informe de cierre del proyecto del 25 de enero de 2014, el hospital contaba con una superficie construida total computable de 21.772,00 m², que incluía muros y circulaciones, y hacía necesario adquirir, en equipos, un total de 8.034 unidades. Se trata de una obra que tenía por finalidad reducir la tasa de mortalidad a un 30% y beneficiará a 1.311.584 personas. A pesar de esta importancia, la obra aún no se culmina, y el presupuesto institucional modificado de este año es de S/ 51,246,839. A julio del 2023 solo se ejecutó una inversión del 65%.

Durante el seguimiento del proyecto se encontró un documento de suspensión de obra por parte del ejecutivo regional, que había encontrado irregularidades en la ejecución de la obra a las que denominaron "eventos no atribuibles a las partes" que debían ser resueltos para continuar con la ejecución de la obra. Si bien la obra estaba paralizada, nos propusimos visitarla para conocer el estado de avance de su ejecución. Sin embargo, a pesar de haberse reiterado la solicitud de visita al gobierno regional, esta no fue concedida al cierre del proceso de vigilancia.

El primer documento de solicitud de información y visita de obra guiada, previa autorización y reunión con el gobierno regional, se ingresó el 18 de julio de 2023 por mesa de partes. Sin embargo, no se recibió respuesta alguna, pese haber realizado seguimiento a la solicitud en más de tres oportunidades. En este proceso, se pudo evidenciar la indiferencia y el desconocimiento

sobre el derecho a la participación ciudadana por parte de los funcionarios. Asimismo, se dio respuesta de manera verbal, mas no escrita, solicitando el marco normativo para realizar la vigilancia ciudadana, la acreditación de la organización a la que pertenecían las ciudadanas vigilantes, su experiencia, su seguro de vida, sus equipos de protección personal, etc. Todas estas condiciones solo evidenciaban su desconocimiento del derecho a la participación.

Haciendo caso de sus demandas, una segunda solicitud se ingresó el 18 de agosto de 2023. Esta vez se contó con el respaldo del Grupo Propuesta Ciudadana y de Foro Salud, la solicitud consignó el marco nor-



Pabellones de la obra paralizada

Línea de experiencia

Paso 1



23/10/2012

APROBACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO

Se aprobó por S/ 155'988,216.81. Al 2022 se incrementó en S/ 316'428,335.76.

Paso 2



03/07/2023

AVANCE DE LA OBRA

Se verifica un avance financiero del 65% y uno físico del 62%.

Paso 3



24/07/2023

SUSPENSIÓN DE LA OBRA

Por irregularidades en la ejecución. Se detectó filtración de agua en el terreno de la obra, ex zona de puquiales.

Paso 4



17/08/2023

VISITA NO OFICIAL DE LA OBRA

Se hace una visita externa y se constata la presencia de trabajadores a pesar de encontrarse suspendida.

Paso 5



16/02/2024

ENTREGA DE LA OBRA

Fecha de fin de ejecución en riesgo, debido a la falta de fecha de reinicio al 29 de agosto de 2023.

mativo respectivo. Sin embargo, tampoco se obtuvo respuesta. Ante ello, se cursó solicitud a la Comisión de Infraestructura, Salud, Planeamiento y Presupuesto del legislativo regional, pero tampoco se obtuvo respuesta. Finalmente se pidió, a Informes del gobierno regional de Junín, la ubicación de la Oficina de Integridad para buscar respuesta a nuestras solicitudes, pero esta es inexistente.

En entrevista con Luis Porras Gonzales, director del hospital El Carmen, este comentó que hacía un mes y medio había visitado la obra y que la empresa a cargo de la construcción había realizado calicatas al azar en el suelo del terreno donde se construye la infraestructura. Dicho procedimiento prospectivo había encontrado agua a distintas profundidades (1 m, 20 cm, etc.), por lo que indicaron que requerían un incremento de presupuesto para solucionar esa situación. El director del hospital afirma que hay voluntad política del actual gobernador regional, Zósimo Cárdenas, para concluir la construcción, por lo que está a la espera de que se apruebe ese presupuesto adicional y se continúe con la ejecución de la obra.

Por otro lado, manifestó que el hospital El Carmen, como es de conocimiento público, está declarado en emergencia por la antigüedad de su infraestructura. Esta situación es alarmante por tratarse de un hospital especializado de alcance nacional (llegan casos de Huánuco, Pasco, Huancavelica, Ayacucho, etc.). Añadió que, a la fecha, se está haciendo lo posible por atender a la población y que no han tenido inconveniente con atender la demanda, pero que, en caso de desastre o emergencias, no podrían abastecerse. Finalmente, ha notado el poco interés de la población por la nueva infraestructura: nadie lo ha visitado ni le ha hecho llegar un documento manifestando alguna extrañeza, preocupación o exigencia por la demora en la ejecución. Al respecto manifestó que es porque el hospital solo atiende usuarios y usuarias que van con una referencia médica, son atendidos, se recuperan y se van.

Por su parte, los vecinos manifestaron que, en la gestión regional de Ángel Unchupaico, se generaron procesos de violencia y vulneración de derechos humanos. Esta situación se debió a los conflictos entre los trabajadores de la empresa y los vecinos, que reclamaron por el pintado de paredes sin autorización y la afectación de la vía pública que quedó salpicada de pintura.

Los principales hallazgos encontrados durante la vigilancia fueron los siguientes:

- Escasa capacidad de respuesta del gobierno regional a los requerimientos de la ciudadanía sobre obras de gran envergadura para la región central del país.
- Desconocimiento de los funcionarios públicos sobre el derecho a la participación ciudadana (vigilancia) en los proyectos de inversión pública.
- Desconocimiento de los ciudadanos sobre sus derechos en salud e información en relación con la construcción de la obra.
- Indiferencia de los vecinos de los jirones Puno y Breña ante el retraso de la obra desde el 2013 y su actual suspensión.
- Algunos vecinos, los de la avenida Carmen del Solar en San Carlos, se mantienen al margen de la construcción porque, desde entre los años 2013 y 2016, se generó un proceso de violencia contra los ciudadanos y vulneración de sus derechos.

OPINIONES DE VECINOS Y BENEFICIARIOS



Vecinos: Indican que debe culminarse cuanto antes, es una obra que ha tenido problemas desde que inicio. Recuerdan que cuando ya había sido construida, se inundó por agua del subsuelo.

Beneficiarios: Algunos creen que la obra recién se está construyendo, otros opinan que nunca va a culminarse, pero la mayoría desconoce que se está construyendo un nuevo local para el Hospital El Carmen.



Vista lateral de los pabellones de la obra paralizada

3. Conclusiones

- De acuerdo con la versión del director del hospital El Carmen, el gobierno regional de Junín está mostrando voluntad política y está a la espera de la aprobación de la ampliación de presupuesto. De hecho, el hospital ha sido declarado en emergencia sanitaria y se espera su culminación para el 2024.
- En la actualidad, el hospital El Carmen, en lo que respecta a la construcción antigua, hace lo posible por satisfacer la demanda de usuarios de salud. Sin embargo, ante una eventualidad de desastre o epidemia sanitaria carecería de capacidad de respuesta.
- Existe una alta probabilidad de que la obra no se sea ejecutada por completo ni financiera ni físicamente por problemas de suelo. De hecho, los terrenos de la obra presentan filtración y, según los vecinos, se encuentran sobre una antigua zona de puquiales. Además, los techos ya requieren reconstrucción, pues las filtraciones de agua, causada por las lluvias, han dañado las paredes.
- Existe una escasa voluntad política del ejecutivo y legislativo regional para facilitar la participación ciudadana efectiva.
- El costo inicial del proyecto se ha duplicado por la actualización de los costos para ejecución del saldo del proyecto, a cargo de otra empresa.
- Llama la atención y preocupa que un expediente técnico haya pasado todas las revisiones y supervisiones sin tener en cuenta la calidad del suelo, que hoy presenta filtraciones que inundan los terrenos de la obra.

4. Recomendaciones a la autoridad

- Debe tener más apertura a la vigilancia ciudadana como un mecanismo de participación y apoyar iniciativas en esta dirección para reducir los casos de corrupción y optimizar la ejecución de las obras públicas.
- La unidad ejecutora del gobierno regional de Junín debe realizar un diagnóstico del estado actual de la obra y un análisis de costo-beneficio económico y social en relación con lo que se invertiría para subsanar todos los errores técnicos y vicios. De este modo, se podría determinar la viabilidad económica de seguir con el proyecto o de elaborar un nuevo proyecto, con estudios técnicos serios.
- Sincerarse con la población respecto de si se concluirá la construcción del hospital en la fecha estimada o si se requerirá una ampliación de los plazos debido a la suspensión de obra desde 24 de julio de 2023.

5. Anexos

En el siguiente enlace se ubican los documentos y fotografías relacionados al proceso de vigilancia realizado por nuestro equipo:

<https://acortar.link/LrrIDI>

Socios del Grupo Propuesta Ciudadana



Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte



Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación



GRUPO
Propuesta
CIUDADANA



Centro de Estudios para el Desarrollo Regional



Centro Peruano de Estudios Sociales



Centro de Investigación y Promoción del Campesinado



Centro de Investigación Social y Educación Popular

desco

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

998 342 992

contacto@propuestaciudadana.org.pe

www.propuestaciudadana.org.pe

Jr. María Parado de Bellido 150, Magdalena del Mar

@prop_ciudadana

grupopropuestaciudadana

Grupo Propuesta Ciudadana